



7 de julio de 2017

(17-3642)

Página: 1/4

Comité de Agricultura

Original: inglés

### NOTIFICACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 5 de julio de 2017, se distribuye a petición de la delegación de **Jamaica**. La notificación, correspondiente al ejercicio fiscal **2016/2017**, se refiere a los compromisos en materia de ayuda interna (**cuadro DS.1** y cuadros justificantes pertinentes).

---

**Cuadro DS.1****AYUDA INTERNA: JAMAICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: EJERCICIO FISCAL 2016/2017

*Medida Global de la Ayuda Total Corriente*

<b>Nivel de compromiso en relación con la MGA Total para el período de que se trata</b>	<b>Moneda</b>	<b>MGA Total Corriente</b>
(de la Sección I de la Parte IV de la Lista)	(de la Sección I de la Parte IV de la Lista)	(de los cuadros justificantes adjuntos)
1	2	3
De conformidad con las prescripciones en materia de notificación, Jamaica notifica que la ayuda interna a los agricultores en 2016/2017 se suministró por medio de operaciones del Ministerio de Industria, Comercio, Agricultura y Pesca. Toda esa ayuda está comprendida en las categorías de ayuda interna exentas de los compromisos de reducción en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura. En el cuadro justificante DS.1 (medidas del compartimento verde) se facilitan detalles sobre esas medidas exentas.		



Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el período de notificación (millones de \$EE.UU.)	Fuente de los datos
1	2	3	4
	<p><b>Cuarentena vegetal:</b></p> <p>La División de Cuarentena Fitosanitaria expide los permisos de importación y exportación, y realiza la inspección de vegetales y productos agrícolas, con el fin de lograr que solo se importen y exporten en Jamaica productos de máxima calidad. El objetivo de la cuarentena fitosanitaria es evitar la introducción y el establecimiento en la isla de plagas exóticas perjudiciales para las plantas.</p> <p><b>Servicios de veterinaria:</b></p> <p>La División de Servicios de Veterinaria se ocupa de la supervisión de la sanidad animal y de la situación y el bienestar de los animales mediante los distintos servicios que ofrece en toda la isla. La División:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ofrece servicios de laboratorio de diagnóstico para la protección del sector ganadero;</li> <li>• expide certificados sanitarios para los animales;</li> <li>• ofrece servicios de inseminación artificial para el ganado vacuno, porcino y caprino; y</li> <li>• participa en la inspección de las importaciones y exportaciones de animales vivos, carnes y productos cárnicos.</li> </ul>	<p>1,9</p> <p>2,5</p>	<p>Gastos presupuestarios - Ministerio de Agricultura</p> <p>"</p>

Nota: Tipo de cambio: 125,46 J\$ = 1 \$EE.UU.